



RESOLUCION No. 155-AD-78

Lima, 07 de febrero de 1978

CONSIDERANDO:

Que la Alta Dirección del INRED requiere contar con personal especializado en tributación vinculado con el deporte nacional, para el mejor cumplimiento de las funciones a su cargo;

Que ha sido solicitada la colaboración profesional del señor Doctor GUILLERMO GRELLAUD GUZMAN, para que preste sus servicios de Asesor Tributario de la Alta Dirección del INRED con el carácter Ad-Honorem, manteniendo para el efecto coordinación con nuestra Oficina de Asesoría Jurídica;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y de conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - NOMBRASE al señor Doctor GUILLERMO GRELLAUD GUZMAN, Asesor Tributario Ad-Honorem de la Alta Dirección, quien prestará servicios manteniendo coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica del INRED.

Regístrese y comuníquese.

DE/MER  
ico.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED